C

omo se sabe, en Colombia existen varias clases de [instituciones de educación superior](http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-231240.html): “(…) *Según su carácter académico, las Instituciones de Educación Superior (IES) se clasifican en: ◾Instituciones Técnicas Profesionales, ◾Instituciones Tecnológicas, ◾Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas, ◾Universidades* (…)”.

Ahora bien: “(…) *con fundamento en la* [*Ley 749 de 2002*](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85847_archivo_pdf.pdf)*, y lo dispuesto en el* [*Decreto 2216 de 2003*](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86429_Archivo_pdf.pdf)*, las instituciones técnicas profesionales y las instituciones tecnológicas pueden ofrecer y desarrollar programas académicos por ciclos propedéuticos y hasta el nivel profesional, en las áreas del conocimiento señaladas en la ley, mediante el trámite de Redefinición Institucional, el cual se adelanta ante el Ministerio de Educación Nacional y se realiza con el apoyo de pares académicos e institucionales y con los integrantes de la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Educación Superior (CONACES), y termina con una resolución ministerial que las autoriza para hacerlo*. (…)”.

Algunas instituciones de educación superior han adoptado el modelo de ciclos propedéuticos. Así, por ejemplo, en la [Universidad Panamericana](http://unipanamericana.edu.co/facultad-de-ciencias-empresariales/contaduria-publica/) un Técnico Profesional En Contabilidad Comercial, puede convertirse en un Tecnólogo En Gestión Tributaria y Financiera y este en un Profesional En Contaduría Pública.

El mencionado modelo no es comprendido ni aceptado por muchos académicos. Ahora bien: en otros países existen procesos similares, Por ejemplo, en Athabasca University (Canadá) es posible “*[Bridging from ACAF Certificate to CPA Designation](http://business.athabascau.ca/undergraduate-programs/professional-accounting/bridging-for-the-acaf-to-cpa/)*” o “*[Transitioning from the CGA program to the CPA program](http://business.athabascau.ca/cga/)*”. Esta universidad trabaja junto con el [*Chartered Professional Accountants (CPA) Canada*](http://business.athabascau.ca/undergraduate-programs/professional-accounting/cpa-requirements/)*.* Según la universidad afirma: “*At AU, you are not constrained by class times, semesters, or standard years of study. You can work on your courses wherever and whenever you wish, and complete your degree in two years or ten. It's all up to you*”. Considérese que: “*Athabasca University is a leader in the world of online learning and distance education*”.

Lentamente en Colombia también se están propagando los programas virtuales. Esto a pesar que muchos sospechan de su calidad. Es necesario abrir la mente y juzgar sin prejuicios a estas modalidades de enseñanza, que florecen en la “sociedad del conocimiento”, de la mano de la Internet. El diseño de los materiales para los estudiantes permite juzgar la calidad de la acción profesoral, cosa que no es fácil en el modelo presencial.

Por otra parte, tal como lo plantea el [International Accounting Education Standards Board™ (IAESB™)](http://www.ifac.org/system/files/publications/files/IES-5-Initial-Professional-Experience.pdf), “(…)*Study for academic or professional qualifications is useful for acquiring and demonstrating professional accountancy knowledge. However, by itself, study does not necessarily demonstrate achievement of the professional competence to perform a role of a professional accountant.* (…)”.

*Hernando Bermúdez Gómez*